**PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL I ( 2º ESO)**

**PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO**

**(PMAR)**

**CURSO 2019/2020**

**ÍNDICE**

**1. MARCO NORMATIVO**

**2. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA**

**3. COMPETENCIAS CLAVE**

**4. CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN DE LOS MISMOS**

**4.1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES**

**4.2. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL**

**5. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

**6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**7. EVALUACIÓN**

**7.1. FASES DE EVALUACIÓN**

**7.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN**

**7.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**7.4. SISTEMAS DE RECUPERACIÓN**

**7.5. ORGANIZACIÓN TEMPORAL DE LA EVALUACIÓN**

**8. TABLA DE PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

**9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

1. ***MARCO NORMATIVO***

El **Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre**, aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia y que establece las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria como consecuencia de la implantación de la **Ley Orgánica 8/2013**, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (**LOMCE**), que modificó el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Dicho Real Decreto se concreta tanto en el **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, como en la **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. La introducción de esta modificación normativa está orientada a ofrecer un sistema más flexible y personalizado al alumnado, así como a garantizar la “equidad e igualdad de oportunidades y la inclusión educativa”. Según en el **Anexo I** del citado Real Decreto, “las disciplinas de la Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora y ofrecen una mayor capacidad para la estructuración de los hechos sociales”. En la ESO, la materia de Geografía e Historia pretende profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria, favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, analizar los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, su orientación en el futuro, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

Según la misma normativa, la Historia estudia las sociedades a lo largo del tiempo, siguiendo un criterio cronológico a lo largo de los dos ciclos de la ESO. Tanto el **Decreto 111/2016, como la Orden del 14 de julio**, disponen y regulan la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, que será continua, formativa, integradora y diferenciada, tal y como viene recogida en esta programación.

El artículo 22 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, encomienda a la Consejería competente en materia de Educación el establecimiento de las actuaciones educativas de atención a la diversidad dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave, el logro de los objetivos de la etapa y la correspondiente titulación. Precisamente esta programación cumple con la normativa autonómica al adaptarse a las diferentes necesidades de nuestro alumnado, que presenta unas características socioeconómicas particulares al tratarse de un centro con programa de compensación educativa.

Por su parte, la Orden andaluza destaca que la Geografía e Historia es una materia general del bloque de asignaturas troncales, que se imparte en los cursos que componen la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, formará al alumnado en la comprensión de la complejidad de las sociedades actuales, y en las destrezas para el análisis y puesta en marcha de las estrategias precisas para ejercer una ciudadanía responsable, participativa y consciente de su identidad, derechos y obligaciones, en un entorno plural y globalizado. La legislación realiza especial hincapié en el contexto más inmediato, por ello destaca especialmente el patrimonio andaluz: “Andalucía, ofrece un marco privilegiado para esta materia gracias a su: riqueza natural, paisajística y artística; diversidad de culturas y mestizaje, siendo ejemplo de convivencia e intercambio de realidades plurales; aportación destacada a los circuitos de la economía mundial y humanización intensiva del paisaje durante siglos; historial de lucha por el reconocimiento de los derechos cívico-políticos y socio-económicos para el ejercicio de una ciudadanía democrática, y esfuerzo presente, profundo y sostenido en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible”.

.**2. *OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA***

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano, y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
7. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

La enseñanza de Geografía e Historia tendrá como objetivos el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer las características del Imperio de Roma y lo que supuso su caída.

2. Describir los principales elementos de la sociedad Media (población, economía, etc.)

3. Conocer la organización feudal y sus consecuencias

4. Conocer el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.

5. Identificar las características del Renacimiento y su influencia en el arte.

6. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

7. Conocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.

8. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

9. Comprender los fenómenos migratorios actuales y su influencia en la actualidad

10. Desarrollar una actitud positiva hacia la conservación del medio ambiente.

11. Relacionar los hechos históricos con la realidad actual.

12. Desarrollar una actitud positiva respecto al patrimonio histórico-artístico.

***3.COMPETENCIAS CLAVE***

*COMPETENCIAS CLAVE EN LOS PROGRAMAS DE MEJORA DE LOS APRENDIZAJES Y RENDIMIENTOS.*

La incorporación de competencias clave a nuestro proyecto educativo va a permitir poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. La adquisición de estas competencias clave, que debe haber desarrollado un alumno o una alumna al finalizar la enseñanza obligatoria, le capacitarán para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La inclusión de las competencias clave en el currículo tiene varias finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, relativos a las áreas de las que consta cada uno de los ámbitos: (Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza y Tecnologías en el Ámbito científico-tecnológico; Geografía e Historia, Lengua y Literatura y Educación Cívica en el Ámbito Lingüístico y Social) como los informales y no formales. En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Y, por último, orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

# *CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO (ASL) A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE*

El carácter integrador de este ámbito hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las siguientes competencias clave en cada una de las materias de las que consta:

### COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

**Lengua castellana y Literatura**

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

**Ciencias Sociales y Geografía e Historia**

El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre el tratamiento de la información y la competencia lingüística, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia.

### COMPETENCIA DIGITAL

**Lengua castellana y Literatura**

La materia contribuye a la adquisición de la competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

**Ciencias Sociales y Geografía e Historia**

La contribución a la competencia digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.

Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.

La búsqueda y selección de fuentes informativas, documentales y gráficas, requerirá el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

### COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

**Lengua castellana y Literatura**

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, entendidas como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con estas competencias: la constatación de la variedad de los usos de

la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a estas competencias en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

**Ciencias Sociales y Geografía e Historia**

Las competencias sociales y cívicas están estrechamente vinculadas al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de estas competencias, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente. Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.

También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que estas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social.

La enseñanza en esta materia trata de que los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

Proporciona ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, entendida en ámbitos que van desde el local al mundial, a la vez que acerca al alumnado a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, y posibilita que pueda valorarse la actuación de los hombres en el espacio y las potencialidades y constricciones del medio. Favorece también que el alumnado pueda adquirir un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.

**CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES**

**Lengua castellana y Literatura**

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una Conciencia y expresiones culturales, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

**Ciencias Sociales y Geografía e Historia**

La contribución a la conciencia y expresiones culturales se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis.

Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

### Competencia matemática y competencias claves en ciencia y tecnología

**Lengua castellana y Literatura**

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura también se puede trabajar esta competencia. Se fortalecerá esta con ejercicios que obliguen al alumno a recurrir al razonamiento y a la argumentación para interpretar y enunciar afirmaciones precisas y enjuiciarlas críticamente. También se trabaja esta competencia con técnicas como la inducción o la deducción, que incentiven el gusto por la certeza y la exactitud. La lectura e interpretación de información recogida en tablas, gráficos, porcentajes, etc. permitirá colaborar en la adquisición de esta competencia.

La curiosidad y la admiración del alumno ante el mundo natural se promueve con la lectura de texto y la presentación de manifestaciones artísticas que se detengan en la contemplación de elementos naturales, o que los muestran como protagonistas. El resultado será un mayor aprecio y conocimiento del medio natural. Además, se contribuye a la adquisición de esta competencia con el acercamiento a los textos y a obras en las que los autores se interroguen sobre problemas humanos de tipo ético o sobre el sentido profundo de la vida. La lectura de textos sobre desarrollo sostenible, también fortalece esta competencia en la medida de que el alumno adquiera una actitud de solidaridad global y compromiso y unos hábito cotidianos de consumo responsable.

**Ciencias Sociales y Geografía e Historia**

Con esta materia se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la competencia matemática y competencias claves en ciencia y tecnología. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a esta competencia.

En la adquisición de esta competencia la contribución es relevante. Se incluyen, entre otros aspectos, la percepción y conocimiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, tanto en grandes ámbitos como en el entorno inmediato, así como la interacción que se produce entre ambos. La percepción directa o indirecta del espacio en que se desenvuelve la actividad humana constituye uno de los principales ejes de trabajo de la geografía: la comprensión del espacio en que tienen lugar los hechos sociales y la propia vida del alumno, es decir, la dimensión espacial. Se contribuye a la competencia en la medida en que se asegure que dicha dimensión impregna el aprendizaje de los contenidos geográficos, adquiriendo especial importancia para ello los procedimientos de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes, reales o representados.

Otra aportación se posibilita desde el conocimiento de la interacción hombre-medio y la organización del territorio resultante. La materia proporciona abundantes ocasiones para analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, no sólo los problemas que a veces genera, sino también aquellas acciones que desde un uso responsable de ambos, buscan asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

### COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER

#### Lengua castellana y Literatura

Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia clave de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

#### Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La competencia para aprender a aprender supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de esta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales

#### Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

#### Lengua castellana y Literatura

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

#### Ciencias Sociales y Geografía e Historia

Para que esta materia contribuya a la competencia clave sentido de iniciativa y espíritu emprendedores será necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

La comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad, adquieren sentido en la valoración, comprensión y enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, se estima la conveniencia de proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico

1. ***CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS MISMOS***

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS  En cada contenido del ámbito lingüístico, se desglosarán los apartados de comprensión lectora, comunicación, gramática y ortografía. | | | |
| 1ª Evaluación | 2ª Evaluación | 3ª Evaluación | |
| ***Ámbito Lingüístico***  **-Lengua:**  **TEMAS: 1, 2 Y 3.**  **-Literatura:**  1.- Literatura y Edad Media. Género teatral.  **LECTURA**: Lectura seleccionada por el profesor.  ***Ámbito Social***  1.- El Islam  2.- La Europa Feudal  3.- Ciudad, burguesía y catedrales | ***Ámbito Lingüístico***  **-Lengua:**  **TEMAS: 4 Y 5.**  **-Literatura:**  2.- El Renacimiento. Género narrativo.  **LECTURA**: Lectura  seleccionada por el profesor  ***Ámbito Social***  4.- La península Ibérica entre el siglo XI y XV.  5.- La Edad Moderna :Los grandes descubrimientos geográficos  6.- El siglo XVII: Absolutismo y Barroco | | ***Ámbito Lingüístico***  **-Lengua:**  **TEMAS: 6 más ampliación y refuerzo de todos los temas dado por el profesor.**  **-Literatura:**  3.- El Barroco y el Siglo XVIII  Género lírico.  ***Ámbito Social***  **LECTURA**: Lectura seleccionada por el profesor.  ***Ámbito Social***  7.- Los habitantes del Planeta  8.- Las sociedades humanas. |

### 4.1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1. **Comprender y expresar con corrección**, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos. Exponer oralmente y por escrito los conocimientos, experiencias e ideas con orden, claridad y corrección.
2. **Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico** para comprender textos orales y escritos, para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección.
3. **Analizar los diferentes usos sociales de la lengua** para evitar estereotipos lingüísticos y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
4. **Conocer la realidad plurilingüe de España** y las variedades del castellano, y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
5. **Comprender textos literarios** utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
6. **Conocer los aspectos más relevantes de la Edad Media**: características sociales y económicas.
7. **Conocer las principales características de la Edad Moderna: política, economía, sociedad y cultura,** y su influencia en nuestra cultura.
8. **Conocer y valorar la influencia de los grandes descubrimientos geográficos.**
9. **Diferenciar las distintas sociedades**  humanas y sus múltiples culturas.
10. **Utilizar la lengua y el conocimiento de** **la historia para buscar, seleccionar y procesar información** y para redactar textos propios del ámbito académico.
11. **Leer en voz alta con el ritmo, tono y entonación adecuados**, y comprender lo leído.

**4.2.CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL**

Los contenidos del ámbito lingüístico y social, las distintas actividades y ejercicios, imágenes, etc. integran diferentes temas transversales:

**Educación moral y cívica**: La propia naturaleza del ámbito socio-lingüístico potencia actitudes de reflexión sobre la justicia, el subdesarrollo, las desigualdades, la marginación, el respeto a los derechos humanos, etc. y fomenta una valoración positiva de la diversidad cultural del mundo, posibilitando el desarrollo de una adecuada actitud moral y cívica en el alumno.

**Educación para la paz**: El estudio de los pueblos y sociedades de otros lugares del planeta, sus costumbres, tradiciones, etc. avivarán el interés del alumno por su conocimiento y compresión y fomentará actitudes favorables a la cooperación con otros países o zonas de España más desfavorecidas. Además, la lectura de textos sobre otras civilizaciones, culturas y religiones servirá como punto de arranque para la reflexión sobre la tolerancia y las formas pacíficas de resolución de conflictos.

**Educación para la salud**: El proyecto curricular trata la salud en sus diferentes dimensiones: física, psíquica y social. La salud física y psíquica está presente en las unidades referentes a costumbres alimentarias e higiénicas de las diversas civilizaciones y las grandes enfermedades como por ejemplo la peste. La salud social se desarrolla en las unidades que fomentan el conocimiento y respeto del medio ambiente y el análisis del subdesarrollo con temas como el hambre, la situación sanitaria, etc.

**Educación para la igualdad de oportunidades** entre las personas de distinto sexo y cultura: El conocimiento de la situación de la mujer en cada una de las civilizaciones y el análisis de la realidad femenina a lo largo de la historia evitará la discriminación por motivo sexual que todavía persiste en nuestra sociedad. Además la lectura de textos y la realización de actividades concretas que resalten la igualdad entre sexos y personas de distintas culturas ayudará a que el alumno comprenda la importancia de la igualdad de oportunidades en la sociedad actual.

**Educación ambiental**: Se pretende promover en el alumno el conocimiento del medio de forma que sea capaz de respetarlo, disfrutarlo y para que pueda realizar un aprovechamiento racional del mismo.

**Educación de género**: Se plantean temas relacionados con el papel de las mujeres y de los hombres en los periodos históricos estudiados..

**Educación del consumidor**: Se utilizarán actividades que promuevan conductas reflexivas sobre los hábitos de consumo: el hiperconsumo, la publicidad, el comercio solidario, etc.

**Educación vial**: Los temas dedicados al transporte serán el lugar adecuado para fomentar actitudes responsables en educación vial.

1. ***PRINCIPIOS METODOLÓGICOS***

La metodología didáctica será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo en el aula. Partiremos siempre del nivel de desarrollo y conocimientos previos del alumnado. Favoreceremos el aprendizaje significativo mediante la proposición de actividades que se aproximen a sus intereses. Las unidades didácticas incluirán actividades de motivación y detección de ideas previas, actividades de aplicación, de síntesis y autoevaluación. Siempre se realizarán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral. De manera más específica, se trabajará con ejercicios como:

1. Lectura, comprensión y producción de distintos tipos de textos literarios y no literarios.
2. Identificar los rasgos que caracterizan a cada etapa literaria, desde la Edad Media hasta el Siglo de Oro español, mediante la lectura crítica de textos literarios.
3. Reconocer la idea general y datos relevantes en textos orales próximos al alumnado, académicos y de radio y TV.
4. Identificar el propósito en textos escritos próximos al alumnado; seguir instrucciones; identificar el tema general y temas secundarios y distinguir cómo está organizada la información.
5. Narrar, exponer y resumir, usando el registro adecuado, organizando las ideas, enlazando los enunciados en secuencias lineales, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
6. Realizar exposiciones orales sencillas sobre temas que sean del interés del alumnado, con la ayuda medios audiovisuales y de las TIC.
7. Exponer una opinión sobre la lectura de un texto: reconocer su estructura y valorar el uso del lenguaje, diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.
8. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y valoración de textos breves o fragmentos: temas y motivos, subgéneros, versificación, uso del lenguaje.
9. Componer textos, tomando como modelo textos leídos y comentados.
10. Conocer la evolución de las sociedades en el Edad Media.
11. Analizar las características de las sociedades estudiadas a nivel económico, social y artístico-cultural.
12. ***MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD***

Los programas de mejora de los aprendizajes y del rendimiento (PMAR) constituyen una medida específica para atender a la diversidad de los alumnos y alumnas que están en las aulas. Los alumnos y alumnas que cursan estos programas poseen unas características muy variadas, por lo que la atención a la diversidad en estos pequeños grupos es imprescindible para que se consiga el desarrollo de las capacidades básicas y por tanto la adquisición de los objetivos de la etapa.

### Evaluación de la diversidad en el aula

La enseñanza en los programas de PMAR, debe ser personalizada, partiendo del nivel en que se encuentra cada alumno y alumna. Para ello hay que analizar diversos aspectos:

1. Historial académico de los alumnos/as.
2. Entorno social, cultural y familiar.
3. Intereses y motivaciones.
4. Estilos de aprendizajes
5. Nivel de desarrollo de habilidades sociales dentro del grupo.
6. Motivación del alumnado.
7. Nivel de cumplimiento de normas.
8. Aceptación de derechos y deberes del alumnado.
9. Respeto a la autoridad académica del profesor.

### Niveles de actuación en la atención a la diversidad

La atención a la diversidad de los alumnos en los programas de mejora de los aprendizajes y del rendimiento supone una enseñanza totalmente personalizada. Para ello, contemplamos tres niveles de actuación:

#### Programación

La programación debe acomodarse a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno, y a diferentes estilos de aprendizajes, ofreciendo al grupo una gran diversidad de actividades y métodos de explicación, que vayan encaminados a la adquisición, en primer lugar, de los aspectos básicos del ámbito y posteriormente, del desarrollo de las competencias clave de cada uno de los miembros del grupo, en el mayor grado posible.

#### Metodología

Se debe atender a la diversidad de los alumnos/as en todo el proceso de aprendizaje y llevar a:

* Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos.
* Procurar que los contenidos nuevos que se enseñen conecten con los conocimientos previos.
* Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y establecer las adaptaciones correspondientes.
* Buscar la aplicación de los contenidos trabajados en aspectos de la vida cotidiana o bien en conocimientos posteriores.
* La realización de distintos tipos de actividades realizadas en el aula, permitirán desarrollar una metodología que atienda las individualidades dentro de los grupos clase.

#### Materiales

La selección de los materiales utilizados en el aula también tiene una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas. Las características del material son:

* Presentación de esquemas conceptuales o visiones panorámicas, con el de relacionar los diferentes contenidos entre sí.
* Informaciones complementarias en los márgenes de las páginas correspondientes como aclaración información suplementaria, bien para mantener el interés de los alumnos y alumnas más aventajados, para insistir sobre determinados aspectos específicos o bien para facilitar la comprensión, asimilación de determinados conceptos.
* Planteamiento coherente, rico y variado de imágenes, ilustraciones, cuadros y gráficos que nos ayudaran en nuestras intenciones educativas.
* Propuestas de diversos tratamientos didácticos: realización de resúmenes, esquemas, síntesis, redacciones, debates, trabajos de simulación, etc., que nos ayuden a que los alumnos y alumnas puedan captar el conocimiento de diversas formas.
* Materiales complementarios, que permiten atender a la diversidad en función de los objetivos que os queremos fijar para cada tipo de alumno. Otros materiales deben proporcionar a los alumnos toda una amplia gama de distintas posibilidades de aprendizaje.
* Para conseguir los puntos 1 al 5 se le facilitará material fotocopiado para su trabajo tanto en clase como en casa,

1. ***EVALUACIÓN***

**7.1.Fases de la evaluación**

La evaluación inicial se llevará a cabo a finales de septiembre y en ella versarán actividades de Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura, sobre aspectos básicos de la materia de 1º de la ESO. La función de esta prueba es conocer el punto de partida del alumnado en dicho ámbito y conocer las posibles lagunas que presenten, con el fin de poder corregirlas a lo largo del curso académico. A lo largo del curso, se irán llevando a cabo varias pruebas escritas que versarán sobre los temas que se vayan llevando a cabo, así como la realización de trabajos que fomenten las diferentes competencias claves y su creatividad. Así mismo, se realizarán pruebas escritas semanales sobre lecturas que el profesor aportará a los alumnos y alumnas. Por todo ello, la evaluación del presente curso cuenta con tres etapas: **inicial, procesual y final.**

**Unidad 1**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Contenidos** | **Criterios de**  **evaluación** | **Indicadores de Logro** | **Instrumentos** |
| * La España pre-romana * Imperio Romano * Los pueblos visigodos * Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. * Elementos de la comunicación. | Comprender y explicar el origen y expansión del Islam (AA, CEC, CSC, CL).  Explicar la organización política, social y económica del mundo musulmán (CL, AA, CEC, CSC).  Reconoce, comprende y valora la cultura, la religión y el arte musulmán (CL, CEC, AA, CMCT).  Explicar las causas del fin del reino visigodo y de la conquista musulmana de la península Ibérica (CL, AA, CEC, AA).  Comprender y explicar la evolución económica y social de Al-Ándalus (CMCT, AA CSC, CEC).  Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. | Explica cuándo surgió y qué características identifican el Islam explicando conceptos como Hégira o califa (CL, AA, CEC, CSC).  Cita las principales causas de la expansión del Islam (CL, CSC, CEC).  Describe los principales cargos políticos del Califato (CL, CSC).  Identifica las partes de la ciudad musulmana (CL, CSC, CEC).  Realiza un esquema con las características de la sociedad musulmana (AA, CSC).  Realiza un esquema con los grupos sociales que convivieron en Al-Ándalus diferenciando los musulmanes de los no musulmanes (CSC, CEC, AA).  Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (CL, AA) | -Observación diaria.  -Cuaderno.  -Trabajo diario.  -Pruebas objetivas.  -Trabajos complementarios. |

**Unidad 2**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Contenidos** | **Criterios de Evaluación** | **Indicadores de Logro** | **Instrumentos** |
| * El sistema feudal * La economía y la sociedad * La Iglesia * El arte románico * Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. * Principales características de los géneros literarios * Clasificación de las palabras. * Términos de emigrante e inmigrante. | Explicar y comprender la situación política de los siglos XI al XII. (CL, AA, CD, CSC)  Identificar las principales civilizaciones no europeas durante la Plena Edad Media. (CSC, CEC)  Entender y explicar el sistema feudal, las relaciones de vasallaje y la vida en los feudos. (CL, CSC, AA, CEC)  Comprender la economía y la organización de la sociedad medieval. (CSC, AA)  Conocer las características del arte Románico e identificar y explicar obras de este estilo artístico. (CD, CL, AA, CEC)  Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CL, AA) | Define los conceptos siguientes: feudalismo, vasallo, señor, homenaje, investidura, feudo. (CL, CEC, CSC)  Explica las relaciones que existieron entre los reyes y los nobles durante el feudalismo. (AA)  Enumera las partes de un feudo y explica cada una de ellas. (CSC, CL)  Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.  Escribe el eje cronológico de las etapas literarias explicado y visto en clase. (CL) | -Observación diaria.  -Cuaderno.  -Trabajo diario.  -Pruebas objetivas.  -Trabajos complementarios. |

**Unidad 3**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Contenidos** | **Criterios de Evaluación** | **Indicadores de Logro** | **Instrumentos** |
| * Transformaciones económicas y sociales: el resurgimiento de las ciudades. * Los cambios políticos y sociales: la burguesía. * La crisis de la Baja Edad Media * El Islam y el Califato Árabe * La zona musulmana: Al-Ándalus * La economía y la sociedad en Al-Ándalus * Características del género teatral * Los distintos tipos de sintagmas * Los elementos de un texto oral * Los sinónimos y los antónimos | Explicar las transformaciones económicas de la Baja Edad Media europea. (CL, AA, CD, CSC)  Explicar las transformaciones sociales de la Baja Edad Media europea. (CSC, CL, CD, AA)  Entender y explicar los cambios políticos bajo medievales. (CL, CSC)  Conocer los rasgos culturales y los avances de la ciencia en la Baja Edad Media. (CEC, CL, AA)  Conocer las características del arte gótico e identificar y explicar obras de este estilo artístico. ( CD, CL, AA, CEC)  Conocer y explicar la crisis política, económica y social que vivió la Europa medieval en los siglos xiv y xv. (CL, AA, CSC) | Explica los avances técnicos que permitieron el progreso de la agricultura. (CL, CSC)  Es capaz de diferenciar los distintos tipos de sintagmas.  Reconoce y diferencia un sinónimo de un antónimo. (AA, CL)  Conoce las provincias que forma la región de Andalucía. (CL, CSC)  Sabe cuáles son los elementos que forman el género teatral (CL, AA)  Realiza un esquema con los rasgos de la sociedad bajo medieval. (CSC, CL)  Explica los motivos que llevaron a los monarcas a favorecer a las ciudades. (CL) | -Observación diaria.  -Cuaderno.  -Trabajo diario.  -Pruebas objetivas.  -Trabajos complementarios. |

**Unidad 4**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Contenidos** | **Criterios de Evaluación** | **Indicadores de Logro** | **Instrumentos** |
| -La decadencia de al-Ándalus (1031-1492).  -Las realizaciones artísticas musulmanas.  -La consolidación de los reinos cristianos (1031-1476).  -Las instituciones políticas.  -La economía de los reinos cristianos.  -La sociedad y la vida cotidiana.  -La comunidad autónoma entre los siglos XI y XV.  -Análisis sintáctico de diversos sintagmas. | Explicar los rasgos esenciales de la evolución histórica de al-Ándalus entre los de evaluación siglos XI y XV. ( CD, CL, AA, CEC)  Reconocer y comenta manifestaciones artísticas de al-Ándalus entre los siglos XI y XV (CL)  Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. (AA, CL) | Identifica los principales grupos sociales de al Andalus. (CSC, AA, CL)  Distingue los principales edificios de la época y su influencia posterior. (AA, CSC)  Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. (AA, CL) | -Observación diaria.  -Cuaderno.  -Trabajo diario.  -Pruebas objetivas.  -Trabajos complementarios. |

**Unidad 5**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Contenidos** | **Criterios de Evaluación** | **Indicadores de Logro** | **Instrumentos** |
| -Los descubrimientos geográficos (I). La época y las causas.  - Los descubrimientos geográficos (II). Los viajes de exploración y descubrimiento. El reparto del mundo.  -El Estado moderno.  -Las transformaciones económicas y sociales.  -Los cambios religiosos: Reforma y Contrarreforma.  -El cambio de mentalidad. El humanismo.  -El Renacimiento fuera de Italia.  - Características del género lírico.  - Análisis sintáctico de oraciones simples. | Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. (CSC, CCL, SIEP).  Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. (CSC, CCL).  Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. (CSC, CMCT, CEC, CAA).  Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, (CL) | Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas. (CSC, CMCT, CEC, CAA).  Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). (CSC, CL)  Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas. CSC, CCL)  Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado. (AA, CL) | -Observación diaria.  -Cuaderno.  -Trabajo diario.  -Pruebas objetivas.  -Trabajos complementarios. |

**Unidad 6**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Contenidos** | **Criterios de Evaluación** | **Indicadores de Logro** | **Instrumentos** |
| - El espacio y el tiempo.  - Los sistemas de gobierno.  - La población y la economía europeas.  - La monarquía hispana y sus problemas.  - La sociedad en la época del absolutismo.  - La ciencia y la cultura.  - Elaborar una biografía, completar un mapa conceptual y comprobar la progresión en algunas competencias claves.  - Las relaciones gramaticales.  - Los distintos subgéneros narrativos. | Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa,  y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de  Andalucía durante esa centuria. (CSC, CCL, CEC, CAA)  Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones,  prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. (CSC, CCL, CAA)  Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de una oración (CL)  Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas del currículo o de la actualidad social. (CL) | Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos. (CSC, CL, AA)  Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social,  Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación) | -Observación diaria.  -Cuaderno.  -Trabajo diario.  -Pruebas objetivas.  -Trabajos complementarios. |

**7.2.Técnicas e instrumentos de evaluación y recuperación**

Las técnicas utilizadas para la evaluación y posible recuperación por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura son las siguientes:

1.- Asistencia a clase.

2.- Puntualidad.

3.- Hábito de trabajo.

4.- Participación, interés, esfuerzo.

5.-. Adquisición de conocimientos, detectado por un seguimiento del alumnado mediante:

a.- Cuaderno de clase.

b.- Trabajos monográficos.

c.- Participación.

d.- Pruebas objetivas. Pensamos que las pruebas objetivas no deben ser el único o exclusivo método de evaluación, ni el único modo de recuperación.

* La evaluación del trabajo en clase será diaria. Para ello, se anotará y evaluará tanto la actitud y el comportamiento como la atención y el trabajo de las actividades. También se valorará la participación y el interés por mejorar en la materia.
* Para el trabajo en casa se tendrán en cuenta la realización de las tareas que se señalen y la iniciativa individual.
* Revisión del cuaderno de trabajo.
* Las calificaciones obtenidas en las pruebas objetivas, trabajos complementarios, pruebas objetivas y exámenes.

**7.3.Criterios de calificación**

* Para la actitud: mostrar disposición al trabajo y atención a las explicaciones (se valorará negativamente los retrasos y las faltas de asistencia injustificadas).
* Para el comportamiento: no cometer en clase actos contrarios a las normas de convivencia del centro (parte de disciplina/amonestaciones).
* Para las actividades diarias: cumplimiento diario de las mismas, limpieza y orden del cuaderno, ortografía y presentación
* Para los trabajos: corrección formal, diversidad de fuentes empleadas, presentación, etc.
* Para los exámenes: conocimiento de contenidos y conceptos (resúmenes y vocabulario), realización de ejercicios similares a las actividades diarias prácticas (análisis de textos, mapas, gráficos, etc.), ortografía y presentación.

En cuanto a los porcentajes de la calificación final de la materia y teniendo en cuenta las características del alumnado que compone el PMAR, se ha optado por la siguiente distribución: las pruebas objetivas y exámenes tendrán un valor de un 60%; el trabajo diario y participación, un 20% y la actitud y la puntualidad otro 20%. Cada negativo en los apartados de **trabajo diario y participación** y **actitud y puntualidad** restará entre **0,25 puntos**; **0,5 puntos** y **1 punto** (depende de la gravedad y de la reiteración) en los capítulos correspondientes.

**7.4. Sistema de recuperación**

* Cada trimestre suspenso se podrá recuperar al inicio del siguiente.
* En junio, se podrán recuperar aquellos trimestres que no se hayan aprobado anteriormente.
* En la convocatoria extraordinaria de septiembre, entrará **toda la asignatura**, independientemente de los trimestres no superados en junio.

**7.5. Organización temporal de la evaluación**

La evaluación se llevará a cabo de forma regular mediante la comprobación diaria del cuaderno de clase del alumnado. De otro lado, las pruebas escritas se realizarán aproximadamente cada tres semanas, si bien esta cronología es susceptible de cambios, según el alumnado vaya asimilando los conocimientos en clase.

***8.TABLA DE PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.***

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Procedimientos de evaluación** | | Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).  Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.  Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual). | |
| **Instrumentos de evaluación** | **Indicador** (Cuantificable, numérico)  Resultados en pruebas escritas:   * Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. * Porcentajes de notas de dichas pruebas. * Número de sesiones realizadas con las NNTT. * Número de trabajos presentados. * Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. | | **Evidencia** (Observable)   * Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: * En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Instrumentos de evaluación** | **Indicador** (Cuantificable, numérico)  Resultados en pruebas escritas:   * Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. * Porcentajes de notas de dichas pruebas. * Número de sesiones realizadas con las NNTT. * Número de trabajos presentados. * Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. | | **Evidencia** (Observable)   * Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: * En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno. |
| **Metodología** | | Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:   * Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. * Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas.   El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.  El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.  La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante. | |

***9.MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS***

Los recursos y materiales didácticos necesarios para llevar a cabo la presente programación incluyen: aula ordinaria, fotocopias materiales adaptados al nivel alumnado, recursos audiovisuales, recursos fotocopiables entregados por el profesor, entorno del centro y todos aquellos recursos que se consideren útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje.